

24/septiembre/2008

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **NOTICIAS ENTIDADES BAJA CALIFORNIA**

#### **Torturaban a reclusos en bodega, admiten**

Rosa Méndez Corresponsal

Sus gritos y gemidos de dolor se oían por todo el penal, recuerda el custodio Alex Cervantes Jaramillo, al referirse a la muerte por tortura que el 13 de septiembre sufrió el interno Israel Blanco Márquez en la "bodega" de la cárcel La Mesa, en Tijuana.

Este hecho desencadenó uno de los más sangrientos disturbios de que se tiene memoria en los penales de la entidad, que dejó un saldo de 23 internos fallecidos por armas de fuego y blanca, durante los motines del 14 y 17 de septiembre, según autoridades penitenciarias de Baja California.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/69638.html>

#### **Matan a otro reo en La Mesa**

Antonio Heras, corresponsal

José Durán Sandoval, de 28 años, preso por violencia intrafamiliar en la penitenciaría de La Mesa –donde los días 14 y 17 de septiembre hubo motines que dejaron 23 reos muertos—, fue asesinado esta madrugada, informó el subprocurador de Justicia en Tijuana, Salvador Morales Ortiz.

En entrevista colectiva, Morales Ortiz indicó que los implicados en el asesinato son Ricardo Medina González, Roberto Carlos Flores Navarrete, Roberto Mora Sánchez y Marcelino Sánchez Guzmán, quienes podrían ser condenados a 50 años de prisión.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=estado\\_s&article=038n3est](http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=estado_s&article=038n3est)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **Fustiga CDHDF a 'delincuentes con placa'**

Antonio Baranda

"No hay nada peor que un delincuente con placa", sentenció este miércoles el Ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, al referirse a la detención del policía preventivo Perfecto Pérez Ramírez, presunto líder de la banda de "Los Tamaleros".

Consideró indispensable dar un castigo ejemplar a los servidores públicos que incurrir en delitos, para enviar un mensaje claro de justicia y no de impunidad.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/463/924773/>

#### **Quiieren recobrar confianza en Policía**

Antonio Baranda

Para recobrar la confianza de la ciudadanía en los cuerpos policiacos capitalinos y mejorar las condiciones de trabajo de los agentes, este miércoles se reunieron la Comisión de Derechos Humanos, la Procuraduría y la Secretaría de Seguridad Pública, para inaugurar la primera audiencia Durante el evento, que se realizó en el edificio sede de la CDHDF, su presidente, Emilio Álvarez Icaza, aseguró que sólo se construirá una mejor Policía a través de una labor de corresponsabilidad entre las diferentes dependencias.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/463/924758/>

### **OSC proponen Ley de desarrollo integral de las personas jóvenes**

Guadalupe Cruz Jaimes

La tragedia en la discoteca New's Divine, donde el pasado 20 de junio, durante un operativo policiaco, 12 personas fallecieron, de las cuales 9 eran adolescentes y jóvenes, evidenció la necesidad de una normatividad que garantice los derechos humanos de la juventud, pues la política hacia este sector en México es la represión y control, a través de los uniformados.

Así lo manifestó hoy a Cimacnoticias Teresa Lanzagorta, directora de la asociación civil Servicios a la Juventud y coordinadora de la Red de Especialistas en Juventud y Desarrollo (RIE), al término de la presentación de la iniciativa Ley de Desarrollo Integral de las Personas Jóvenes, propuesta diseñada por 50 organizaciones de 15 estados de la República.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08092310-OSC-proponen-Ley-de.34915.0.html>

### **Ven obstáculos para combatir explotación**

Henia Prado

A pesar de que se tienen ubicadas las zonas donde se ejerce la prostitución, erradicar el comercio sexual infantil y capturar a los lenones no ha sido tarea fácil, coincidieron funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

La mayoría de los operativos policiacos resultan infructuosos, señaló Felipe Iracheta Albarrán, fiscal desconcentrado en Venustiano Carranza, por lo que el combate a este ilícito ha quedado rezagado.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/justicia/articulo/463/924571/>

## **GUANAJUATO**

### **Llega a la PDHG el abuso de preventivos a joven**

Cristopher Guardado

El joven afectado que denunció por la vía penal a elementos de la Policía Preventiva, por presuntamente agredirlo físicamente, ahora interpuso una queja ante la Subprocuraduría de los Derechos Humanos de esta ciudad, y ya iniciaron las investigaciones bajo el número de expediente 346/08-Sur.

Por otra parte, la Dirección de la Policía Municipal aún no proporciona al Ministerio Público la información sobre los elementos preventivos que presuntamente agredieron a un joven de 18 años, quien los denunció por abuso de autoridad el domingo pasado.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=86117>

### **Atiende Valle de Santiago lo recomendado por la PDHG**

Isaura Bustos

Las recomendaciones que emitió la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato a la Dirección de Seguridad Pública se han solventado en su totalidad, aseguró su director Gustavo Niño.

Las principales recomendaciones fueron por la situación de los separos pero supuestamente ya se atendieron. Niño Juárez destacó que "ya se pintaron, se acondicionaron los baños, se pusieron las planchas para descanso, se les pusieron baños adecuados, área de mujeres, bien divididos y también está el área de menores".

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=86120>

### **Atienden oficio de los Derechos**

Redacción / Tere Quintanilla

Dado que concluyeron ya las investigaciones en torno al video que fue subido a la página de Internet Youtube, donde custodios de barandillas permiten la golpiza a un reo, el secretario del Ayuntamiento, Carlos Zárate Flores, dijo que ya saben lo que tiene que hacer.

Explicó que lo que sucedió fue que la persona que se ve vestida de blanco en el video, ingresó a barandilla tras ser reportada por agredir a otra persona, así mismo al estar dentro también ingresaron otras personas afines, las cuales le piden un cigarro y él se los niega y lo empiezan a golpear.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=224984&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

## **GUERRERO**

### **Propicia pobreza, y no el turismo, la trata de menores en el estado: Unicef**

CINDY PACHECO PALACIOS

El director general en Guerrero de la Unicef, Hugo Hernández Harrell, afirmó que el incremento de la explotación sexual infantil en la entidad, principalmente en Acapulco, se genera los índices de pobreza, y es poco relacionado con la actividad turística como lo declaró la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum).

Indicó que las instancias de gobierno carecen de programas de atención y rehabilitación de los menores de edad que sufrieron este trato, a excepción del DIF Acapulco, "que hace algunas cosas". Aseguró que a pesar de que no hay estadísticas actuales de la trata

de menores, Guerrero se mantiene como el primer lugar nacional de este delito.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/09/24/index.php?seccion=sociedad&article=009n1soc>

### **Acuerdo SEP-SNTE afecta a indígenas**

MARGENA DE LA O

Luego de respaldar al magisterio disidente, el presidente del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, reprochó las medidas de las autoridades educativas, al respaldar la Alianza por la Calidad de la Educación, que, asegura, afecta primordialmente a los municipios de mayor rezago en educación, como los de La Montaña.

Consideró que la Alianza no tiene credibilidad porque no fue avalada por congresos ciudadanos, además de que no se tomó en cuenta a los pueblos indígenas ni otros sectores. "Los de arriba piensan que los de abajo tiene que obedecer; ese modelo ya está agotado, se necesita hacer un esfuerzo para que haya una democracia participativa, donde sean los pueblos indígenas y campesinos quienes decidan qué les conviene y qué no, sin embargo, se les rezaga y discrimina", señaló.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/09/24/index.php?seccion=sociedad&article=008n2soc>

## **JALISCO**

### **Piden a la SEJ investigar caso de estudiantes que fueron fotografiadas desnudas**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) dictó medidas cautelares al director de Secundarias Generales de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y le pidió que investigue la posible responsabilidad de una profesora de la secundaria número 70, acusada de llevar a dos alumnas a casa de su ex esposo, fuera del horario escolar, y tomarles fotografías posando desnudas.

También le pidió que, en tanto no se resuelva en definitiva la situación de la maestra, se le asigne a un área distinta a la docente, con el fin de evitar que esté en contacto directo con el alumnado. La Comisión concedió un término de 72 horas para responder a la medida cautelar y, en caso de ser aceptada, le solicitó una copia certificada de la constancia de inicio de la investigación y otra de su conclusión.

*Nota completa en:*

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/40734/6/piden-a-la-sej-investigar-caso-de-estudiantes-que-fueron-fotografiadas-desnudas.htm>

### **Oculto Conagua información sobre construcción de la presa El Zapotillo**

Mariana Norandi

A pesar de que ya se inició la construcción de la presa El Zapotillo, en Jalisco, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se negó a proporcionar, a través del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), información sobre la obra principal y los acueductos anexos, sus costos y el impacto ambiental y social que el embalse tendrá en las comunidades aledañas.

La dependencia alega que el proyecto ejecutivo de la presa "no está concluido", informó el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (Imdec), asociación civil que solicitó la información.

*Nota completa en:*

[http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=estado\\_s&article=039n1est](http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=estado_s&article=039n1est)

## MICHOACÁN

### **Acusan a militares de tortura en Michoacán**

Aguilar Cortés

RAFAEL RIVERA MILLÁN / Corresponsal

Paramédicos del municipio de Ario de Rosales acudieron a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para presentar una queja en contra de soldados del Ejército mexicano, a quienes señalan de privar de la libertad y torturar al comandante de Protección Civil municipal, Humberto Aguilar Cortés.

La PGR lo boletínó como detenido con armas y droga, por lo que un grupo de habitantes de Ario acudió también a la delegación estatal de la dependencia federal, y mediante pancartas protestaron por esa situación.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/540905.html>

## PUEBLA

### **En esto creo. Marcia Maritza Bullen**

Yo siempre dije que iba a ser defensora, no defensora de qué, pero yo iba a ser defensora. Eso fue lo que me movió a estudiar derecho. Si volviera a nacer, volvería a estudiar derecho, porque el derecho es mi pasión, mi vida.

No me gusta que me vinculen con Mario Montero, no por la vinculación misma, sino porque es una limitación. Recuerdo haber saludado a Montero en algún evento, pero no tengo ninguna comunicación con él ni con el gobernador. Ellos estudiaron un año después que yo, pero cada quién tenía su grupo y actividades personales. Ellos siempre se inclinaron por la actividad política y yo por el ámbito académico, que son funciones diferentes. No tengo ninguna vinculación y eso me ha permitido desarrollarme como hasta este momento, con libertad y con la autonomía que exige esta institución.

*Nota completa en:*

[http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/septiembre/en\\_esto\\_creo/esp\\_240908\\_bullen.html](http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/septiembre/en_esto_creo/esp_240908_bullen.html)

### **Niños indígenas son víctimas del tráfico sexual: TSJ**

Miguel Ángel Cordero

Niños indígenas en el estado son víctimas del tráfico sexual provocado por la ignorancia de sus padres y la falta de tribunales especializados en el derecho para este sector de la población, aseveró Amalia Cabildo Espinosa, perito tercero en discordia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Lo anterior formó parte de la ponencia que la funcionaria presentó en la mesa 4 de los Foros de Participación Ciudadana para la Reforma en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública, titulada "La Administración de Justicia en Puebla". En su presentación ante diputados y miembros del TSJ, Cabildo Espinosa, propuso la instalación de "Juzgados de Indios", que serían tribunales de mediación para la administración de justicia hacia la población indígena.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/09/24/puebla/jus208.php>

### **Pide padre de víctima de abuso sexual castigo contra el agresor**

Elizabeth Rodríguez Lezama

Indignado el padre de una menor exigió que se aplique la justicia contra un sujeto que, supuestamente, abusó sexualmente de la niña y fue detenido por elementos de la Policía Judicial, pero trascendió que el regidor panista Rafael Dolores intentaba presionar para que salga libre.

Eduardo Dolores Montes, de 20 años, originario de Santa María Coapan, fue reconocido por una menor de 14 años como quien abusó sexualmente de ella, por lo que el padre de la niña lo encaró para reclamar su actitud y el aludido arremetió contra él a golpes y desenfundó un machete.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/09/24/puebla/teh215.php>

## **QUERÉTARO**

### **Pide CEDH no usar fallo de Corte**

Fernando Paniagua/Corresponsal

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) hizo un llamado a la opinión pública para no usar el fallo de la Corte contra la fusión de ese organismo con el de información pública, para realizar "críticas infundadas" o utilizarlo como bandera política.

El Presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, sostuvo que respeta la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declaró inconstitucional el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado, así como a las instituciones estatales y federales que han participado en el proceso.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/estados/articulo/463/924788/>

### **Ilegal, fusionar CEDH y órgano de transparencia de Querétaro**

Jesús Aranda

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) criticaron la "tacañería" del Congreso de Querétaro, que creó un solo organismo público autónomo para garantizar tanto el respeto a los derechos humanos como el acceso a la información pública.

Por unanimidad, el pleno invalidó ayer el artículo 33, párrafo primero de la Constitución local, que creó "la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Acceso a la Información", por considerar que la nueva instancia no cumplía la premisa de que dichos órganos deben ser "especializados e imparciales, con autonomía operativa, de gestión y de decisión", como se estipula en la Carta Magna.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=estados&article=036n1est>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Suprema Corte da revés a opacidad**

Carlos Avilés

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162578.html>

#### **Prevén separación de organismos**

Mariana Chávez, corresponsal

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró ilegal el artículo 33 de la Constitución de Querétaro mediante el cual se fusionaron las comisiones Estatal de Información Gubernamental (CEIG) y Estatal de Derechos Humanos (CEDH) no es un revés para los diputados locales y tampoco significa que éstos se hayan equivocado, dijeron representantes de los legisladores, quienes anunciaron que éstos acatarán la decisión del máximo tribunal.

Jaime Escobedo Rodríguez, el priísta que preside la mesa directiva de la legislatura local, y los coordinadores de las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN), Eric Salas González; de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, y de Nueva Alianza, Óscar Rodríguez Cervantes, hablaron con la prensa tras enterarse del resolutivo.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=estados&article=036n2est>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Espera CIEG resolución de inconstitucionalidad emitida por la SCJN**

Martín García Chavero

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) está en espera de que la resolución de inconstitucionalidad emitida por la SCJN surta sus efectos jurídicos respectivos, mismos que se acatarán cabalmente, cualesquiera que éstos sean.

A través de un comunicado, la CEIG aseguró que continuarán actuando conforme a lo dispuesto en los principios contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y reiteró ante la sociedad queretana y la LV Legislatura, su compromiso para defender y difundir el derecho de acceso a la información pública.

*Nota completa en:*

[http://rotativo.com.mx/queretaro/espera\\_cieg\\_resolucion\\_de\\_inconstitucionalidad\\_emitida\\_por\\_la\\_scjn/328,16,8488.html](http://rotativo.com.mx/queretaro/espera_cieg_resolucion_de_inconstitucionalidad_emitida_por_la_scjn/328,16,8488.html)

### **Una sociedad lastimada: CEDH**

Ángeles Romero

Para el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Querétaro, Adolfo Ortega Osorio, es hoy que la sociedad se siente lastimada por acontecimientos de violencia sin precedentes, que se requiere más que discursos y medidas concretas que, sin ser espectaculares, ataquen a profundidad deficiencias del sistema de impartición de justicia.

En su intervención durante el acto de entrega de modernización de las instalaciones del Juzgado Cívico de Santa Rosa Jáuregui y la firma de convenio entre la Procuraduría General de Justicia y el municipio de Querétaro, el ombudsman queretano aseveró que la justicia no puede ser sino pronta y expedita, con un rostro humano.

*Nota completa en:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=164168>

## **SAN LUIS POTOSÍ**

### **Señala Liliana Valiña los retos a vencer en materia de derechos humanos**

Marcela Loyola

Las áreas de Derechos Humanos que aún representan un reto de cumplimiento son la lucha contra la impunidad, la administración de justicia, el fortalecimiento en materia de seguridad y protección, las desigualdades y la discriminación, señaló la comisionada interina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Liliana Valiña.

Indicó que como organismo internacional no cuentan con un estudio de cuales son los derechos humanos que se respetan menos o más, pero tienen áreas de trabajo donde han identificado cuales son los retos en la materia.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/09/24/pol4.php>

### **Se presume protección para el sacerdote Díaz de León**

El cuarto visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Pablo Rivero Oyarvides, señaló que el juzgado mixto Juez con sede en Matehuala giró una orden de aprehensión en contra del sacerdote José de Jesús Díaz de León como presunto responsable de haber cometido el delito de violación equiparada en agravio de una jovencita de 16 años, sin embargo se encuentra prófugo de la justicia.

Dijo que hay preocupación en el seno del organismo de los Derechos Humanos, debido a que se presume protección para el sacerdote Díaz de León, primeramente del clero católico y posteriormente de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, al no acelerar los procesos de detención a las víctimas del delito.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/09/24/jus1.php>



## VERACRUZ

### **Los huérfanos ahora viven otra tragedia**

Roberto BarbozaCorresponsal

El fenómeno de la extrema pobreza se agravará, al menos para 12 menores que se quedaron huérfanos de padre, junto con las cuatro viudas y cinco adultos mayores, quienes ya no contarán con el sostén económico que les proporcionaban las 11 personas asesinadas en la zona de La Marquesa, estado de México.

Por ello, los deudos claman becas para esos niños que quedaron en la orfandad y pensiones vitalicias para los padres ancianos.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/162585.html>

## NACIONAL

### **Ley de trata, inaplicable sin Reglamento ni mecanismos de aplicación**

Lourdes Godínez Leal

Pese a que México tiene una Ley contra la Trata de personas aprobada en 2007 por el Congreso de la Unión, ésta no es suficiente para combatir el problema ya que se necesita, además de su Reglamento, mecanismos de aplicación de justicia y de protección a las víctimas.

Así lo señaló hoy en conferencia de prensa en esta ciudad, María Eugenia Villarreal, directora de la Asociación contra la Explotación Sexual de niñas, niños y adolescentes (ECPAT) en Guatemala, durante un acto por el Día Internacional Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) y la trata de personas.

*Nota completa en:*

<http://www.cimacnoticias.com/site/08092307-Ley-de-trata-inapl.34912.0.html>

### **Menores de 14 años, 74% de las víctimas de explotación sexual infantil en México: Inper**

José Antonio Román

El combate a la comercialización y explotación sexual infantil "no es prioridad" para los gobiernos de América Latina, incluyendo México, pues los recursos económicos destinados a dicha tarea son notoriamente insuficientes, aseguró la representante regional para América Latina de la Asociación contra la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes, María Eugenia Villarreal.

Asimismo, dijo que existen "enormes hoyos" en las legislaciones y códigos penales, además de complicidad -por omisión o acción- de las autoridades policiacas, que impiden el desmembramiento y castigo de las redes internacionales dedicadas a estos "crímenes" altamente violatorios de los derechos humanos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/09/24/index.php?section=sociedad&article=051n1soc>

## **INVITACIÓN**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, el Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional Solidarity Center AFL-CIO y el Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL)**

***Convocan a la sesión del Seminario de Empresa y Derechos Humanos:***

**Informe Preliminar de SOLIDARITY CENTER:**

**Violación a los Derechos Humanos Laborales en la Empresa de Call Center ATENTO MÉXICO**

**e**

**Informe de CEREAL:**

**La mano dura de Calderón.**

**Tres reformas, arrebatar el poder a los trabajadores.**

30 de septiembre de 2008

13:00 a 15:00 hrs.

Auditorio Isabel y Ricardo Pozas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**OBJETIVO:**

Generar un espacio de reflexión e investigación entre académicos, estudiantes, dirigentes sociales y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), nacionales y extranjeras, en torno a la situación de los Derechos Humanos laborales en México

Para mayor información y preinscripción:  
Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.  
Tels. 56229457, ext. 68.

E-mail: [catedraunescodh@mail.politicas.unam.mx](mailto:catedraunescodh@mail.politicas.unam.mx)

Coordinación académica: Dra. Gloria Ramírez.

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279